

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2010

En la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 28 de Abril de 2010, a las 9.30h. en primera convocatoria y a las 10h. en segunda convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Centro, con el siguiente Orden del Día:

1. Información del Sr. Rector sobre las acciones realizadas en sus dos primeros años de mandato

El presidente de la junta, abre la sesión dando gracias al Sr. Rector por su presencia y atención a las necesidades del Centro, así como a los miembros de su equipo de gobierno presentes en la sala.

A continuación el Sr. Rector toma la palabra y expone los logros alcanzados en la Universidad de Granada durante estos dos primeros años de su mandato, informando sobre:

- El proceso llevado a cabo para la elaboración de los Títulos de Grado.
- El nuevo sistema de acceso a las plazas del profesorado.
- La Reforma de los Estatutos de la Universidad., en lo que se refiere a la participación de los estudiantes, creándose con este objetivo la Delegación de Estudiantes.
- El Sistema de Evaluación de Calidad de la Docencia y Evaluación del profesorado.
- El nuevo sistema de financiación para los Centros el "Contrato Programa por objetivos".
- La construcción de la Escuela de Postgrado, ubicada en la C/ Buen Suceso.
- La elaboración del Estatuto del Estudiante.
- El nuevo Sistemas de Becas.
- El documento que se va a elaborar sobre el personal docente e investigador.
- El informe sobre la gobernanza de las Universidades que ha sido filtrado por los medios de comunicación.
- La ley de la Ciencia que se encuentra ten tramite parlamentario, realizada por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Posteriormente, se abre un turno de palabra cerrado en la que intervienen el profesorado, el alumnado y el personal de administración y servicios, todos ellos en el sentido de

en primer lugar agradecer el hecho de la presencia del Rector de la Universidad en el centro y comunicándole diversas consideraciones acerca de:

El profesorado: su inquietud por la puesta en marcha de los nuevos planes de estudios, sobre su financiación, espacios y posición del rectorado para con el colectivo.

El alumnado: expresaron su inquietud por como quedaría las tasas de matriculación, sistemas de becas, sistema de admisión etc.

Mencionaron, también, la situación de la Delegación de estudiantes de la Escuela, así como de la delegación general de estudiantes. El delegado general D. Dimas López Exparrel expresó algunas consideraciones acerca de:

El personal de Administración y servicios, le recordó que en su programa indicaba la reducción de la jornada la boral para las personas con determinada edad.

Finalmente, el director del centro agradeció al Ecmmo. Rector su presencia en el centro y le animó a seguir en la línea de actuación que hasta el momento lleva Él como Rector y su Equipo de Gobierno.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 12.30 horas del día de la fecha indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 28 de Abril de 2010.

La secretaria

Vtº BºEl Director

Mª Luisa Olmos Álvarez

Ángel Rodríguez Monge